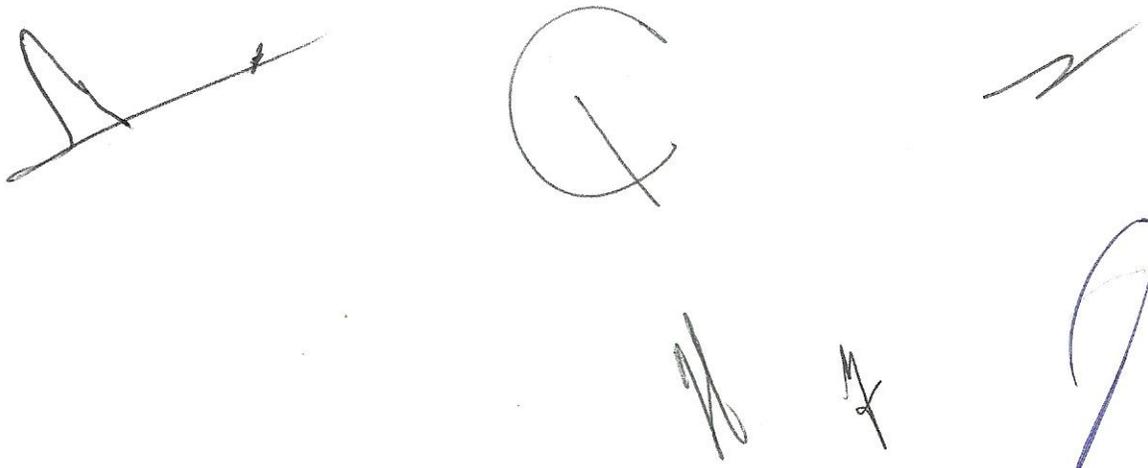


ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MEXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM) Y DEL COMITÉ TÉCNICO DEL ESTADO DE MÉXICO, DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2011, DEL SUBCOMPONENTE DE SANIDAD ACUICOLA.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En la sala de juntas de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, sita en Conjunto SEDAGRO, S/N, Rancho San Lorenzo, Metepec, México, siendo las 14:30 horas del 20 de marzo de 2012.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: el Ing. Octavio Baray Terrazas, Encargado del Despacho de la Subdelegación Agropecuaria y Secretario Técnico de esta Comisión; así como los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Mario Álvarez Salgado, Subdirector de Fomento y Servicios Técnicos Agrícolas, Suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe del Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria, Suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario; por la SAGARPA, MVZ. Fernando Vergara Domínguez, Jefe de Fomento Pesquero de la Subdelegación de Pesca, en representación de la M. en C. María del Carmen Arcos Ávila, Subdelegada de Pesca; el MVZ: Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; así como, el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, suplente del invitado permanente, Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
OBJETO DE LA REUNION:	Validar el cierre físico y financiero del ejercicio presupuestal 2011, del Concepto de Apoyo de Sanidad Acuicola, que se opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DIA:	<p>1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.</p> <p>2.- Sanidad Acuicola.</p> <p>2.1. Cierre Físico y financiero.</p> <p>2.2. Análisis y dictamen.</p> <p>2.2. Asuntos generales.</p>

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum

Existe el quórum para llevar a cabo la reunión.



2.- Sanidad Acuicola.
2.1. Presentación del Cierre Físico y Financiero.

Cierre del ejercicio presupuestal 2011, del Concepto de Apoyo de Sanidad Acuicola, del Componente de Sanidades del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos de los Programas de la SAGARPA.

Acciones	Meta programada del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2011										Meta epidemiológica del 1 de enero al 15 de marzo del 2012										Meta de la ampliación del 1 al 15 de marzo de 2012 (12,871.00), de productos financieros										Meta de la ampliación del 1 al 15 de marzo de 2012 (62,899.00), de productos financieros										Meta de la ampliación del 1 al 15 de marzo de 2012 (17,720.00), de productos financieros										AVANCE FISICO ACUMULADO									
	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO	% AVANCE	BENEFICIARIOS	META	REALIZADO	% AVANCE	BENEFICIARIOS	META	REALIZADO	% AVANCE	BENEFICIARIOS	META	REALIZADO	% AVANCE	BENEFICIARIOS	META	REALIZADO	% AVANCE	BENEFICIARIOS	META	REALIZADO	% AVANCE	BENEFICIARIOS	META	REALIZADO	% AVANCE	BENEFICIARIOS	META	REALIZADO	% AVANCE	BENEFICIARIOS																												
Difusión	Talleres	2,000	2,260	113	965	300	300	100	106	106	106	10	10	100	7	22	22	100	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,332	2,592	111	1,092																									
	Folios	500	612	122	320	300	300	100	126	126	126	10	10	100	7	4	4	100	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	814	926	114	458																										
	Mantas	3	1	33	NC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	33	NC																										
Capacitación	Cursos	20	20	100	169	3	3	100	53	53	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	23	100	222																										
	Asesorías	400	402	101	403	240	240	100	240	240	240	3	3	100	3	4	4	100	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	647	649	100	650																											
	Focos	1	1	100	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100	250																											
Medidas sanitarias de prevención y control	Taller	3	3	100	218	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	100	218																											
	Medidas sanitarias de prevención	94	103	110	103	20	20	100	20	20	20	0	0	0	0	1	1	100	1	3	3	100	3	3	100	3	3	100	118	127	108	127																												
	Medidas de saneamiento	220	234	106	234	20	20	100	20	20	20	0	0	0	0	2	2	100	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	242	256	106	256																											
Medidas sanitarias de prevención y control	Control y registro de entradas y salidas	200	207	104	207	30	30	100	30	30	30	0	0	0	0	2	2	100	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	232	239	103	239																											
	Atenas de entrada y cosecha	44	45	102	45	30	30	100	30	30	30	0	0	0	1	1	100	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75	76	101	76																												
	Manejo de poblaciones de bajo riesgo	10	10	100	10	3	3	100	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13	100	13																												
Manejo sanitario del cultivo	Asiame de poblaciones enteras	15	16	107	16	3	3	100	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	19	106	19																												
	Maestros de la calidad del agua	300	300	100	300	90	90	100	90	90	90	0	0	0	0	3	3	100	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	393	393	100	393																												
	Monitoreo de parámetros de producción	418	436	104	436	240	240	100	240	240	240	0	0	0	0	4	4	100	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	662	680	103	680																												
Manejo sanitario del cultivo	Tratamientos profilácticos	100	108	108	108	40	40	100	40	40	40	0	0	0	1	1	100	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	141	149	106	149																												
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	120	129	108	129	10	10	100	10	10	10	0	0	0	1	1	100	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	131	140	107	140																													
	Unificación de talas	110	115	105	111	40	40	100	40	40	40	0	0	0	1	1	100	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	151	156	103	152																												
Vigilancia Epidemiológica	Granja limpia	18	6	33	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	6	33	6																												
	Muestreo de Organismos Dx Oficina	236	237	100	237	60	60	100	60	60	60	0	0	0	4	4	100	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300	301	100	301																												
	Atención y seguimiento de brotes	140	144	103	144	200	200	100	200	200	200	0	0	0	1	1	100	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	341	345	101	345																												
		44	45	102	45	3	3	100	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	48	102	48																												

En el concepto de Mantas, no se cumplió la meta debido a la suficiencia presupuestal con la que se trabajo hasta el mes de Julio, por tal motivo para no ejercer el gasto en este concepto se utilizo una sobre-posición en la escritura de la misma, para poder adecuarla a las distintas actividades en que fue ocupada.
En el concepto de Granja limpia, no se cumplió la meta debido a la dificultad de mantener por 3 años consecutivos una unidad de producción libre de cualquier agente bacteriano, parasitario y viral, aunado a que los logros se reportan de acuerdo a la emisión de resultados que depende de la serie de mediciones y pruebas realizadas y completadas por medio del laboratorio acreditado en estas técnicas.

ACTA DE LA TERCERA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION TECNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MEXICO DEL 20 DE MARZO DE 2012.
ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, ABONO A CUALQUIER PUNTO QUE QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Avance Financiero.

Concepto	Presupuesto programado del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2011			Presupuesto reprogramado del 1 de enero al 15 de marzo de 2012			Presupuesto de la ampliación del 1 al 15 de marzo de 2012 (12,871.00), de productos financieros			Presupuesto de la ampliación del 1 al 15 de marzo de 2012 (62,899.00), de productos financieros			Presupuesto de la ampliación del 1 al 15 de marzo de 2012 (17,720.00), de productos financieros			Total		
	Presupuesto programado	Ejercido acumulado	Porcentaje ejercido	Presupuesto programado	Ejercido acumulado	Porcentaje ejercido	Presupuesto programado	Ejercido acumulado	Porcentaje ejercido	Presupuesto programado	Ejercido acumulado	Porcentaje ejercido	Presupuesto programado	Ejercido acumulado	Porcentaje ejercido	Presupuesto reprogramado	Ejercido acumulado	Porcentaje ejercido
Promoción y difusión	\$ 26,000.00	\$ 4,600.00	17.69%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	100.00%
Capacitación	\$ 181,060.00	\$ 26,599.84	14.69%	\$ 35,187.50	\$ 35,187.50	100.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 61,787.34	\$ 61,787.34	100.00%
Medidas sanitarias de prevención	\$ 433,562.00	\$ 427,449.37	98.59%	\$ 92,855.00	\$ 92,855.00	100.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 5,303.00	\$ 5,303.00	100.00%	\$ 525,607.37	\$ 525,607.37	100.00%
Manejo sanitario del cultivo	\$ 614,875.00	\$ 456,708.97	74.28%	\$ 57,200.00	\$ 57,200.00	100.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 14,275.00	\$ 14,275.00	100.00%	\$ 12,417.00	\$ 12,417.00	100.00%	\$ 540,600.97	\$ 540,600.97	100.00%
Vigilancia epidemiológica	\$ 2,990,645.00	\$ 2,712,500.38	90.70%	\$ 437,320.00	\$ 437,320.00	100.00%	\$ 9,096.72	\$ 9,096.72	100.00%	\$ 21,428.00	\$ 21,428.00	100.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 3,180,345.10	\$ 3,180,345.10	100.00%
Administración	\$ 361,768.00	\$ 339,812.22	93.93%	\$ 4,795.72	\$ 4,795.72	100.00%	\$ 3,774.28	\$ 3,774.28	100.00%	\$ 27,196.00	\$ 27,196.00	100.00%	\$ -	\$ -	0.00%	\$ 375,578.22	\$ 375,578.22	100.00%
Total	\$ 4,607,900.00	\$ 3,967,670.78	86.11%	\$ 627,358.22	\$ 627,358.22	100.00%	\$ 12,871.00	\$ 12,871.00	100.00%	\$ 62,899.00	\$ 62,899.00	100.00%	\$ 17,720.00	\$ 17,720.00	100.00%	\$ 4,688,519.00	\$ 4,688,519.00	100.00%

Los recursos del presupuesto de la ampliación del 1 al 15 de marzo por la cantidad de \$12,871 corresponden a productos financieros para solventar el 0.3% que no fue radicado al programa.

El presupuesto del 1 al 15 de marzo por la cantidad de \$62,899 y \$17,720 corresponde a una ampliación de metas con productos financieros.

Resumen Financiero de Sanidad

Campana	Presupuesto programado del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2011			Presupuesto reprogramado del 1 de enero al 15 de marzo de 2012			Presupuesto de la ampliación del 1 al 15 de marzo de 2012 (12,871.00), de productos financieros			Presupuesto de la ampliación del 1 al 15 de marzo de 2012 (62,899.00), de productos financieros			Presupuesto de la ampliación del 1 al 15 de marzo de 2012 (17,720.00), de productos financieros			Total		
	Presupuesto programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido
Manejo sanitario en peces	\$4,607,900.00	\$4,595,029.00	\$3,967,670.78	\$627,358.22	\$627,358.22	\$627,358.22	\$12,871.00	\$12,871.00	\$12,871.00	\$62,899.00	\$62,899.00	\$62,899.00	\$17,720.00	\$17,720.00	\$17,720.00	\$4,688,519.00	\$4,688,519.00	100%
Total	\$4,607,900.00	\$4,595,029.00	\$3,967,670.78	\$627,358.22	\$627,358.22	\$627,358.22	\$12,871.00	\$12,871.00	\$12,871.00	\$62,899.00	\$62,899.00	\$62,899.00	\$17,720.00	\$17,720.00	\$17,720.00	\$4,688,519.00	\$4,688,519.00	100%

Nota: Los conceptos marcados en las celdas sombreadas, no se suman al total del ejercicio, ya que están integradas al monto total de lo que representa el programa de trabajo.

Durante el Programa de Trabajo 2011, Reprogramación y su ampliación con Recursos autorizados del Comité Técnico de FACEM se recupero la cantidad de \$90,246.13, teniendo un total a la fecha en cuenta de \$172,473.77.

2.2. ANÁLISIS Y DICTAMEN.

Análisis.- Se observó que el informe físico-financiero presentado por el CSAEM, corresponde al cierre del ejercicio presupuestal 2011.

Dictamen.- Se valida por los integrantes de la Comisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM, del Concepto de Apoyo de Sanidad Acuicola.

2.5. Asuntos Generales.

Se hace mención que el Cierre Finiquito del Ejercicio 2011 del Concepto de Apoyo de Sanidad Acuicola se estructura de la siguiente manera:

- 1.- Ejercicio de Febrero 2011 a Diciembre 2011.
- 2.- Reprogramación de \$627,358.22 ejercidos del 1 de Enero a 15 de marzo de 2012
- 2.- Ampliación de \$ 12,871.00 que corresponde a productos financieros aplicada durante el periodo del 1° de Enero al 15 de Marzo de 2012.
- 3.- Ampliación de \$ 62, 899.00 ejercida en el mismo periodo 1° Enero – 15 de Marzo 2012 (productos financieros)
- 4.- Ampliación de \$ 17,720.00 ejercida igualmente en el periodo 1° Enero – 15 de Marzo 2012 (productos financieros)

Siendo las 15:30 horas del 20 de marzo de 2012, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, correspondiente al cierre del ejercicio presupuestal 2011, del Concepto de Apoyo de Sanidad Acuícola.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PRESIDENTE DE LA COMISION**

**MVZ. VICTORIANO LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION**

**ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDELEGACIÓN
AGROPECUARIA**

VOCALES

POR LA SEDAGRO

**ING. MARIO ÁLVAREZ SALGADO
SUBDIRECTOR DE FOMENTO Y SERVICIOS
TÉCNICOS AGRÍCOLAS, SUPLENTE DEL
ING. JOSÉ RUBÉN DAVILA MENDOZA,
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA**

**MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN PECUARIA
SUPLENTE DEL MVZ. EDUARDO PIO V
ÁNGELES ORTIZ, DIRECTOR GENERAL
PECUARIO**

POR LA SAGARPA

**MVZ. FERNANDO VERGARA DOMÍNGUEZ
JEFE DE FOMENTO PESQUERO DE LA
SUBDELEGACIÓN DE PESCA
EN REPRESENTACIÓN DE LA M. EN C. MARÍA DEL
CARMEN ARCOS ÁVILA, SUBDELEGADA DE PESCA**

**MVZ: VÍCTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y
SALUD ANIMAL**

INVITADO PERMANENTE

LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ, SUPLENTE DEL INVITADO PERMANENTE, LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN